

República de Colombia
Departamento de Sucre
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO**
Sincelejo



Reconocimiento Oficial Resoluciones No. 3616 de noviembre 26 de 2008,
No. 3248 de Noviembre 25 de 2011 y 4720 de 17 de Diciembre de 2013
Acreditada en Calidad y Desarrollo Resolución No. 3140 de diciembre 10 de 2003
Autorizada en el funcionamiento al siguiente Programa de Formación
Complementaria la Resolución No. 7782 de septiembre 6 de 2010
NIT. 892.280.020-4 Código ICFES: 015388 - 179283
Código DANE: 170001000414
Carácter Oficial - Calendario A

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA

ACTA DE GRADUACIÓN N° 181.

En la ciudad de Sincelejo, Sucre, República de Colombia, a los doce (15) días del mes de diciembre de 2017, la Institución Educativa Normal Superior de Sincelejo, debidamente autorizada, celebró ceremonia de graduación, presidida por el Especialista, **GUIDO NEL PÉREZ DÍAZ**, Rector y **ANGELICA MARIA NOGUERA ARRIETA**, en calidad de Secretaria, con el objeto de titular al estudiante que cursó y aprobó los estudios el **NIVEL DE MEDIA ACADÉMICA, Modalidad Presencial, Jornadas Matinal**; cumplió los demás requisitos establecido en el Proyecto Educativo Institucional.

Comprobado el lleno de los anteriores requisitos, se procedió a otorgar el título de:

**BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EL
CAMPO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA**

a

Prens More Leidys Lucia

T.I 1010089577 Sincelejo - Sucre

Esta acta consta de 307 estudiantes graduandos, comienza con el nombre de Acosta López Jesús Manuel y se cierra con el nombre de Zarza Bustamante Katty Julieth, Libro de Acta # 3, Acta 181, folio 237 de diciembre 15 de 2017, se firma en Sincelejo por quienes intervinieron, Especialista Guido Nel Pérez Díaz, Rector y Angélica María Noguera Arrieta, Secretaria.

Guido Nel Pérez Díaz
GUIDO NEL PÉREZ DÍAZ
Rector
C.C. # 16'632.378 de Cali

Angelica Maria Noguera Arrieta
ANGELICA MARIA NOGUERA ARRIETA
Secretaria
C.C. # 1'140.866.044 de Barranquilla

Acta de Graduación Oficial de SINCELEJO
Fecha: 15 de Diciembre de 2017 - Sincelejo - Sucre



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA DE GRADO No.100

La Rectoría de la Universidad de Sucre, mediante Resolución No.1231 del 07 de octubre de 2022

CONSIDERANDO QUE:

Leidys Lucía Prens More

Cédula de Ciudadanía No.1.010.089.577 expedida en Sincelejo (Sucre)

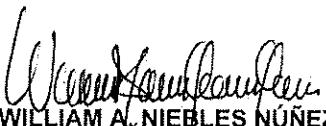
Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y
Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de:

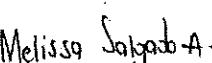
CONTADORA PÚBLICA

En nombre y representación de la Universidad de Sucre y de la República de Colombia y previo juramento de rigor, se le hizo entrega del Diploma No.07759 registrado en el Folio No.169 del Libro de Diplomas No.9.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Sincelejo, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2022.


JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Rector


WILLIAM A. NIEBLES NÚÑEZ
Decano


MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General